



RECUERDOS DE UN CARDENAL INDEPENDIENTE

Monseñor Vidal i Barraquer

E. Miret Magdalena

E *Era un hombre más bien pequeño, y enjuto todo él, con el gesto un poco triste. Toda su vida estuvo llena de problemas que le afectaron profundamente, sin por eso agriar su carácter que siempre tuvo una tenacidad a prueba de dificultades. Vivió tiempos difíciles para el catolicismo en el que había sido educado, y le tocó enfrentar con delicadeza y tenacidad unas épocas muy nuevas política y socialmente —las de la República de 1931 a 1936— sin sentirse por ello nunca una víctima de estas circunstancias.*

Su biógrafo, Mosén Ramón Muntanyola, le describe como «un diplomático y, a la vez, un santo varón».

Pero la cercanía de nuestra guerra civil —y el apasionamiento de la época— hizo que quedase, hasta hace poco, desdibujada su figura, y se tuviera una difusa opinión que no corresponde a la realidad. Fue de los pocos prelados españoles de la República que supo estar en su sitio, y una visión serena y abierta ante acontecimientos que la casi totalidad de la jerarquía española no supo orientar, mostrándose nuestro aparato eclesiástico corto de miras adoptando, ante nuestros cambios sociales, una postura «anti».

SU JUVENTUD

Perteneció por su madre a una familia decimonónica de corte tradicional, pendiente de la disciplina y el horario rigurosos, y siendo en política conservadores. La familia del padre era más liberal, y el Cardenal Vidal i Barraquer recogió los dos aspectos: la religiosidad materna y la amplitud de su espíritu de padre. Nació el 3 de octubre de 1868, siendo el mayor de los tres hijos que vivieron. La familia paterna

era adinerada, pero la epidemia de filoxera, ocurrida en la segunda mitad del siglo pasado, les arruinó, acostumbándose a una vida más austera y más responsable socialmente desde entonces. Circunstancia que influyó en la futura manera de ser del Cardenal sin ambiciones personales ni grandes necesidades.

Estudió en la Escuela del pueblo de Cambrils, villa entre marinera y campesina, y a los doce años ingresó en el colegio que los je-

suitas tenían en Manresa. Sus impresiones del Colegio fueron favorables, ya que se encontró en un ambiente acogedor, que fomentó su afán de convivencia y su curiosidad por todas las cosas. Fue característica suya el diálogo socrático con todo el mundo, investigando siempre en la conversación las opiniones de los demás, en vez de limitarse al hispánico monólogo doble en que consisten nuestros falsos diálogos. De estudiante fue trabajador y escolló en ma-

temáticas y filosofía, aunque sus estudios universitarios fueron los de Derecho. En ellos, como en toda su vida, sobresalió su sentido práctico, propio del **seny** catalán. Trabajó, después de terminar la carrera, con el abogado Joaquín Almeda i Roig, catedrático de Derecho Romano, que emitió el siguiente juicio sobre nuestro futuro Cardenal: «Vidal i Barraquer es tal vez el hombre de mayor talento y de mayor competencia en Derecho, entre todos los pasantes que he tenido en mi despacho» (1).

Poco después entró en el seminario, siendo ya licenciado en Derecho Civil y Eclesiástico. Fue lo que más tarde se llamó una «vocación tardía». A los 31 años terminó sus estudios eclesiásticos, haciéndose doctor en ambos Derechos. Inmediatamente entró en las oficinas del Arzobispado de Tarragona, donde años después llegó sucesivamente a Fiscal, Provisor y Vicario general, y en 1907 Canónigo de la catedral de Tarragona. Sin embargo su inquietud social —entonces bastante ingenua, como en casi todos los eclesiásticos de la época algo avanzados— no le abandonó en medio de estas tareas burocráticas; fue consultor del famoso «Patronato Obrero» fundado por el discutido jesuita Gabriel Palau, que tuvo indudable influencia social a principios de nuestro siglo.

LE HACEN OBISPO

El entonces Arzobispo de Tarragona, Costa i Fornaguera, había sido su protector y, cuando murió, sus compañeros de canongía le eligieron Vicario capitular, siendo poco después consagrado Obispo y nombrado administrador apostólico de Solsona cuando tenía 45 años.

Fue un eficaz canonista, un buen psicólogo de la vida y un hombre equilibrado en su actuación; pero siempre decidido de carácter, y amigo convencido del diálogo para arreglar todas las cues-



iones. Tuvo siempre una vena democrática, tanto en su actuación eclesiástica como político-religiosa, gracias a la cual podemos presentar, en nuestra confusa historia eclesiástica contemporánea, un hombre de Iglesia que está, por excepción, a la altura de su tiempo. Veinticinco años antes del Concilio Vaticano II —en 1936— dijo: «La Iglesia tiene que adaptarse. Si Dios no envía un Papa que convoque un Concilio renovador de la Iglesia, vamos por mal camino».

Desde su tesis doctoral, sobre «El derecho a la guerra en Roma», se fue haciendo cada vez más contrario a toda violencia, luchando por una Iglesia sin afa-

nes políticos, y «comprendió, sobre todo en los últimos años, la necesidad de profundas reformas en las estructuras económicas del país» (2).

Su primera pastoral en Solsona marca ya su espíritu abierto. El tema es el del amor, y su tesis bien sencilla: «Para tener amor no podéis tener excusa». Todas las cosas pueden admitir una excusa, salvo el amor. «Alguno dirá: no puedo ayunar, ¿pero podrá decir: no puedo amar? Otro podrá indicar: me es imposible guardar la virginidad, ¿pero podrá decir: no puedo amar a los enemigos?». El amor, para Vidal i Barraquer no era un puro sentimentalismo como lo demostró



Nacido en el seno de una familia burguesa, monseñor Vidal i Barraquer (1868) fue el mayor de los tres hermanos (foto de la izquierda). Antes de entrar en el seminario, ejerció la abogacía, época a la que pertenece la imagen adjunta.

Bagés, el guía espiritual de un regionalismo impregnado de aires cristianos; ese maestro le hizo «un hombre de Iglesia que amaba a su pueblo, a su historia, a su lengua, a su cultura, a sus hombres, y sus derechos» (3). A pesar de lo dicho nunca fue una figura deslumbrante, pero sí «un eclesiástico de eficacia» (4) sabiendo estar a la altura de su época.

Incluso, a pesar del ambiente de cerrazón política de nuestra Iglesia, no tuvo inconveniente en salirse de las actitudes reticentes contra el obrerismo de entonces que reinaban en los medios eclesiásticos, y ayudó a un grupo de obreros socialistas, para que pudieran «llevar a cabo la empresa de casas baratas llamada **La Colectiva**, la primera en su género» (5).

En 1923 empezaron sus primeros enfrentamientos con el dictador Primo de Rivera. La independencia de espíritu de que había dado muestras Vidal i Barraquer, no le gustó a nuestro dictador. Y el primer síntoma fue la Pastoral colectiva de los obispos catalanes, promovida por Vidal i Barraquer, en la que se decía: «La predicación de la palabra divina en Cataluña, como viene practicándose, se hará por regla general en la lengua del país», o sea en catalán.

Un año después se enfrenta con

Primo de Rivera, y con el Capitán General de la Región que le transmitió los deseos del dictador de «emprender una actuación un poco enérgica con el clero, que no secunda sus miras referentes a la política antiseparatista o españolista». Al no querer secundar esta campaña Vidal i Barraquer, que no sólo era antiseparatista, sino antirregionalista, le contestó el Cardenal al capitán general: «Que el Rey o el Presidente me expongan claramente hechos concretos». Vinieron más presiones de las alturas políticas para que pasase al Arzobispado de Granada, que entonces tenía más categoría eclesiástica, pero Vidal i Barraquer no lo aceptó ni se dejó amilanar por tales coacciones.

Más tarde se enfrentó también con el nuncio Tedeschini porque era demasiado blando con las exigencias del dictador. Disconforme con los manejos concesivos del nuncio le escribió una carta «reivindicando el derecho de la Iglesia a elegir los Obispos conforme a las necesidades del pueblo de Dios» (6), y no a las conveniencias políticas o diplomáticas. Y le amonestó con estas palabras: «Me dice V. E. que el Gobierno sólo quiere presentar (para las vacantes episcopales en Cataluña) personas castellanas o de fuera de Cataluña. Pero reza el refrán castellano que contra el vicio de pedir está la virtud de no dar» (7). En aquel tiempo visita Vidal i Barraquer al Papa y, en la audiencia que le concede, se atreve a decirle que «el Gobierno español no presenta obispos catalanes por motivos políticos, a lo que se debe oponer decididamente la Santa Sede».

Sin embargo los buenos deseos del Cardenal no tienen éxito: la Iglesia cede una vez más a los deseos políticos del gobernante de entonces, con esa falta de visión de largo alcance que ha caracterizado al Vaticano en nuestro país durante lo que va de siglo.

en su vida, sino el afán eficaz de convivencia humana y democrática, porque no puede existir sinceridad en ese sentimiento allí donde no hay —como él decía— respeto mutuo y tolerancia a la pluralidad de opiniones.

SUS AFANES REGIONALES

Poco duró en Solsona porque en 1919 fue nombrado Arzobispo de Tarragona. El Papa Benedicto XV le había conocido personalmente, y le cautivó su dialogal conversación llena de inquietudes por su región y por los problemas de Cataluña. No en balde Vidal i Barraquer era el discípulo del gran Obispo catalán Torras i



Vemos a Vidal i Barraquer —primero a la izquierda— durante 1912, al año siguiente de haber sido elegido por gran mayoría Vicario capitular de Tarragona.

DEFIENDE AL CLERO CATALAN

Los eclesiásticos de Cataluña tuvieron muchos inconvenientes con la Dictadura. Uno de los temas principales que centró la represión del General Primo de Rivera en esa región fue la lengua. Aconteció allí que «todos los obispos y curas que creyeron, según la tradición de la Iglesia, que predicar y enseñar la doctrina en el idioma materno era una cuestión de conciencia, fueron perseguidos como catalanistas, aunque no hubieran hecho nunca política» (8).

Entre los que más sufrieron fueron los capuchinos y jesuitas. Eran aquellos religiosos hombres cultos y excelentes especialistas en la lengua catalana, como lo demuestra su contribución a la famosa traducción de la Biblia al catalán, partiendo de los textos originales: uno de los monumentos científicos más avanzados de aquel tiempo.

Las multas a los eclesiásticos solían menudear. El importe de las mismas era de unas 500 pts. de entonces.

Uno de los hechos más curiosos fue la multa impuesta al párroco de la iglesia del Carmen, en Girona, por causa de la hija del comisario de vigilancia de esa ciudad. El rígido sacerdote creyó que esta joven no cumplía «las disposiciones moralizadoras» dictadas por los preladados catalanes para los fieles en el templo, y al asistir un día a la iglesia se sintió obligado a llamar la atención de la moderna jovencita por su atuendo. Pero era la hija del comisario de vigilancia, y el Gobernador civil, inmediatamente, le impuso una multa al sacerdote «por exceso de atribuciones», siendo más tarde detenido y llevado a la Comisaría donde «los comisarios de vigilancia y de fronteras le insultaron, le pegaron y le escupieron» (9).

Otro sacerdote muy conocido tuvo la malhadada idea de predicar contra la blasfemia en el pueblo de Sant Celoni, y en el calor de la oratoria tuvo la desgraciada ocurrencia de atribuir esta mala costumbre también, no sólo a los civiles sino a muchos miembros del Ejército. En

su inocencia llegó a decir que las guerras eran castigo de Dios y que quizá la de Marruecos, que entonces vivían los españoles, era debida probablemente a este vicio popular. El predicador, que era jesuita, se encontró cuando regresó a su residencia que la policía venía a detenerle, y se lo llevaron para interrogarle. El predicador se defendió como pudo, invocando unas veces el privilegio del fuero eclesiástico, según el cual —como dice también el Concordato de hoy— no se le podía juzgar sin permiso del Obispo; y otras veces alegando oportunos textos de un Santo catalán, el padre Claret, que en el siglo anterior dirigió una carta al General O'Donnell argumentando en la misma ingenua forma que el jesuita: «Más temo —decía el padre Claret— las blasfemias que las espingardas y gumias de los moros; quitense aquellas, y éstas se embotarán». Pero a pesar de tanto razonamiento terminó con sus huesos en el calabozo.

Enterado del caso el Cardenal de Tarragona protestó por escrito

enérgicamente ante el Capitán General. Así lo hizo porque el religioso había sido sometido posteriormente a la jurisdicción militar por su alusión al Ejército y a las costumbres blasfematorias entre muchos soldados. La tesis de la autoridad militar era bien sencilla: hay exención de fuero eclesiástico en lo civil, pero no ante la jurisdicción militar; y, además, tales predicaciones van, según el Capitán General de aquella región, contra «la integridad de la Patria» (9).

No pararon ahí los casos: varios jesuitas, y algún colaborador inmediato del Cardenal, fueron inculcados de los más diversos delitos; y entre ellos lo fue el conocido escritor padre Casanovas, S.J., gran especialista en Balmes, y hombre de estudio, pero no de una actividad exterior que pudiera rozar con la política

claramente. A todos ellos los defendió el Cardenal Vidal i Barraquer de las rígidas reacciones de los servidores del Dictador. Pero la verdad es que no consiguió nada. Las cosas, como es natural, no pudieron parar ahí. Se concitó una campaña patriota contra el cardenal. Su figura, hasta entonces modesta y oculta, empezó a ser conocida fuera de los medios estrictamente eclesiásticos. El propio Primo de Rivera le escribió en 1925 enérgica y amenazadoramente por haber empleado el Cardenal el catalán en un acto académico. El General le pide al prelado que sea «un auxiliar, como está obligado a serlo y como es de esperar de sus cualidades, de la labor de afirmar el patriotismo en toda España». Entonces se entendía este patriotismo desarraigando las raíces regionales de cultura y

lengua propias de Cataluña. Estos y otros muchos detalles inclinaron a Primo de Rivera, cuando visitaba Barcelona en 1926, a tener una entrevista con el Cardenal en donde le expuso sus confusos puntos de vista, mezclando lo religioso y lo político así: «No es cosa que nosotros consagremos a España al Sagrado Corazón, hagamos cuanto podamos para los religiosos y para el Clero, y Roma no nos apoye decididamente. Queremos que Roma se decida francamente por nosotros o por Cataluña, y si no quieren ayudarnos daremos los pasaportes al Nuncio y nos iremos a la constitución de una *Iglesia Nacional*» (10). Reacción curiosa que no se suele conocer, y que es congruente con el nacional-catolicismo de muchos ultraderechistas.



Cuando contaba cuarenta y cinco años, Vidal i Barraquer fue consagrado obispo y nombrado administrador apostólico de Solsona. Asistimos al inicio de dicha consagración episcopal, el 26 de abril de 1914. Una amplia labor pastoral se abría entonces ante él.

Hasta las casullas góticas, que los sacerdotes empezaron a utilizar en Cataluña para decir la misa, se consideraron como un signo de separatismo, considerando Primo de Rivera que la Congregación Romana de Ritos las prohibiera. Vemos casi siempre en nuestra historia estas intervenciones del cesaropapismo español, y por otro lado, la debilidad frecuente de la Santa Sede cediendo a todas las exigencias de aquél.

LA VENIDA DE LA REPUBLICA

Llegó la República pacíficamente en contra de los vaticinios violentos de los ultraconservadores católicos. Incluso la derecha católica adoptó una postura comprensiva, a pesar de algunas vacilaciones los días antes de la venida del nuevo Régimen. El periódico católico *El Debate* no había recomendado votar a los monárquicos en las elecciones del 14 de abril de 1931, salvo en los días anteriores a las mismas, que tuvo una momentánea reacción de temor. Este mismo periódico, dirigido por D. Angel Herrera, comentaba dos días después del advenimiento de la República: «En los círculos autorizados del Vaticano se mira la situación de España sin graves aprensiones».

La razón fundamental alegada por este periódico —un periódico que tanto influyó en los acontecimientos políticos de los católicos españoles—, fue que «los promotores del actual régimen republicano han hecho declaraciones de respeto hacia la Iglesia».

La mayoría del país estaba por la nueva forma de Gobierno y el bajo clero la veía con ilusión y esperanza, creyendo que favorecería una promoción indirecta de su pasiva situación ante la rutina de los altos estamentos eclesiásticos. No sólo los fieles católicos votaron la República, sino también este clero demasiado sometido a los caprichos

conservadores de sus superiores.

En un mitin celebrado poco antes de venir el nuevo régimen, algún prohombre del mismo prometía «una República de obispos». El presidente del Gobierno, D. Niceto Alcalá Zamora, declaraba a un periódico inglés: «El Gobierno provisional no tiene la más pequeña intención de alterar la naturaleza de las relaciones de España con la Iglesia católica».

Maciá, el presidente de la Generalitat, prometió al Cardenal Vidal i Barraquer «llegar a inteligencia con la Iglesia».

Sin embargo, desde esos primeros momentos se marcó claramente la diferencia de postura entre el Cardenal de Tarragona y el Cardenal de Toledo. Es curioso recordar —ante el hecho de preeminencia que tuvo Vidal i Barraquer— que Tarragona reclamaba para sí misma la primacía eclesiástica en España, y sus canónigos se comprometían a defender tal primacía cuando accedían a su cargo. Toledo era la primada de hecho, y siempre tenía una representatividad eclesiástica, particularmente en asuntos que rozaban con las cuestiones temporales.

El cardenal de Toledo, don Pedro Segura, había accedido al máximo puesto eclesiástico español aupado siempre por el Rey. El de Tarragona, en cambio, había accedido a tan importante puesto eclesiástico por vías más independientes. Y esto se notó bien pronto. El cardenal Segura marcó enseguida sus reticencias contra el régimen nuevo en el país; y Vidal i Barraquer, en cambio, aceptó gustosamente la decisión de la mayoría del pueblo español. El primero de mayo publicó el cardenal Segura una pastoral que marcó la intransigencia ante el cambio producido, trastornando los buenos deseos de la mayor parte de la Iglesia española hacia la República, y produciendo una innecesaria inquietud en los buenos deseos



republicanos que se habían manifestado desde el principio hacia la Iglesia. El cardenal de Toledo no sólo se solidarizó con la Monarquía, sino que ponía en guardia contra la República a los fieles católicos. No estuvieron de acuerdo con él, a pesar de sus posturas conservadoras, ni los demás arzobispos españoles ni el Vaticano. Por eso se reunieron en Toledo los metropolitanos el 9 de mayo de 1931 para comentar la nota que habían recibido del Vaticano en sentido contrario a la pastoral del primado de Toledo. Roma pedía a los fieles católicos y a sus pastores el acatamiento al poder constituido recientemente. En esa reunión se decidió publicar, con fecha 13 de mayo, una pastoral —que por fin no salió a la luz pública— acatando al régimen. El cardenal Segura volvió a hacer su juego, retrasando la decisión y no man-



23 de febrero de 1921: Vidal i Barraquer es creado cardenal por el Papa Benedicto XV. Cuatro meses después, sería investido en Roma, en un acto cuyo epílogo recoge la foto.

dando hasta el mes siguiente la documentación escrita que plasmaba las decisiones de los metropolitanos. Tenía el secreto afán de que, ante los acontecimientos de la quema de conventos, los metropolitanos se volvieran atrás y aceptasen su desgraciada pastoral del primero de mayo. El cardenal Vidal i Barraquer estaba en Madrid todavía el 11 de mayo cuando la quema de conventos, y ante ella salió aquella misma noche en el expreso para Barcelona, con el fin de evitar análogos sucesos en Cataluña. Nada más llegar a la capital catalana se entrevistó con sus amigos Moles y Carner, dos prohombres del nuevo régimen que fueron luego ministros de la República. Y después lo hizo con el presidente Maciá. De todos ellos consiguió las mejores promesas de orden y respeto con los templos y conventos; y

el presidente de la Generalitat hizo gestiones personales con los más extremistas para evitar lo sucedido en Madrid. El Cardenal tuvo más suerte en su gestión pacificadora que en tiempos de la Dictadura y consiguió plenamente su deseo.

En cambio el Cardenal Segura, en su afán maniobrero, marchó a Roma para mover los hilos vaticanos contra la República, aprovechando hábilmente aquella ocasión, y llegó a hablar con el Papa Pío XI, a quien creía convencer más fácilmente que a los diplomáticos vaticanistas, ya que se trataba de un hombre de reacciones enérgicas y rígidas ante cualquier cosa que fuera contra la institución eclesiástica. Sin embargo, de momento no consiguió todo lo que se proponía, sino solamente producir una evidente reticencia en la comprensión que hasta entonces

había tenido la Santa Sede con el régimen republicano español.

LA QUEMA DE CONVENTOS

Alcalá Zamora, presidente del primer gobierno de la República, y Miguel Maura, ministro de la Gobernación, eran católicos practicantes y de ideología política moderada. Ambos habían hecho lo posible por evitar cualquier fricción con la Iglesia. Pero el desgraciado suceso del 11 de mayo, reproducido poco después en otras provincias, desbarató en gran parte su plan de concordia religioso-política.

Sería interesante hacer un buen estudio de las causas que desencadenaron esta violenta explosión, en la que tomó parte una pequeñísima fracción de nuestro pueblo, y cuyos hilos no sabemos quién los movió, pero sí conocemos que beneficiaron principalmente a los ultraconservadores de la época, que tan silenciosos estaban desde el advenimiento de la República.

Ossorio y Gallardo afirma, como testigo de excepción, que «Maura quiso atajar el motín con energía, declarando el estado de guerra. Sus compañeros, con ofuscada candidez, se negaron pensando que aquello acabaría por sí solo» (11). Este monárquico sin rey, como D. José Sánchez Guerra, avanza una hipótesis interpretativa en una breve frase de sus *Memorias* que no tiene desperdicio: «No se daban cuenta aquellos señores (los ministros del Gobierno), inocentes como todos los avanzados españoles, de que quienes estaban perturbando gravemente el orden no eran los republicanos, sino los enemigos de los republicanos; probablemente gente pagada por los monárquicos» (12).

Pero, el ministro de la Gobernación de la naciente república, no se amilanó, y «ante aquella peligrosísima incomprensión, Maura dimitió» (13). Dimisión que no se llevó a efecto, y que

Ossorio y Gallardo atribuye exageradamente a su gran influencia con este ministro del primer gobierno republicano. Esta dimisión frustrada del católico Maura le hizo llevar sobre sus hombros el sambenito puesto por las derechas católicas de traidor a su fe y a su Iglesia, a pesar de que su determinación obedeció al deseo de evitar males mayores, y siempre permaneció católico convencido.

Aquel día clave de la quema de los conventos fue llamado por Maura «lamentable jornada» y «fatídico día» (14). El Gobierno tuvo durante las largas horas de aquel día 11 de mayo una falta grave de enfoque de la cuestión, que tuvo luego incalculables consecuencias. Salvo el moderado Maura y el socialista Prieto, ninguno de los ministros del Gobierno había dado importancia al hecho durante casi todo aquel histórico día. Estaba reunido el Gobierno desde primera hora de la mañana, y recibió información de que se estaba quemando el convento de los jesuitas en la céntrica calle de la Flor, detrás del último trozo de la Gran Vía.

Tan poca importancia se dio a este hecho, que luego resultó memorable para toda la historia de la II República, que el católico D. Niceto Alcalá Zamora decía entre bromas y veras a sus compañeros del Consejo de Ministros: «Son unos cuantos chiquillos que juegan a la revolución y todo se calmará enseguida». Otros ministros hablaron con cierta sorna de que los hijos de San Ignacio eran los primeros en pagar «el tributo al pueblo soberano»; y Azaña, que formó parte de aquel Gobierno primero, habló de que «todos los conventos de Madrid no valen la vida de un republicano», y que con este fuego purificador se cumplía «la justicia inmanente». Tras estas frases retóricas los únicos que comprendieron la importancia que podían tener los hechos, en un país tan clerical como el nues-

tro, fueron Maura y Prieto. Indalecio Prieto había salido para ver con sus propios ojos lo que ocurría en las calles y regresó diciendo al Consejo de Ministros: «He visto por la calle de Alcalá las bandas de golfos que están quemando los conventos con latas de gasolina y estropajos, y digo que es una vergüenza que se paseen por Madrid haciendo daño. Hay que acabar con todo esto en el acto» (15). Se decidió votar si salía o no la fuerza pública a poner orden. Azaña votó que no y arrastró con su voto a todos los republicanos. Los socialistas estaban indecisos: Largo Caballero, por ejemplo, estaba totalmente en contra de los hechos y, sin embargo, se abstuvo por razones de partido. Azaña, por tanto, ganó la votación contra Maura. Miguel Maura da una interpretación diferente de la de Ossorio y Gallardo acerca de aquellas violencias: no había allí, según él, ni espíritu revolucionario ni siquiera espíritu de venganza contra monjas y frailes, puesto que no ocurrió ninguna violencia contra las personas, sino «simple manifestación sectaria de un puñado de falsos intelectuales del Ateneo, y diversión o entretenimiento de una turba de verdaderos golfos» (16). Y explica que no dimitió, a pesar de sus deseos, por causa de D. Niceto Alcalá Zamora y del Gobierno en pleno que, al final del día, entraron en razón y comprendieron la importancia que podía tener lo sucedido. Sin duda le influyó también la presión del Nuncio, del doctor Maurañón y, aunque no fuesen decisivas, las razones y consejos de Ossorio y Gallardo.

Ya hemos visto cómo procedió el Cardenal Vidal i Barraquer en Cataluña para evitar estos sucesos. Además escribió, junto con los demás obispos catalanes, una nota para su lectura en las iglesias haciendo un llamamiento a la serenidad y buen sentido de los catalanes, y la-

Durante la Dictadura, Vidal i Barraquer supo mantener una postura de independencia ante las imposiciones de Primo de Rivera, quien llegó a propugnar una «Iglesia Nacional». En la imagen, el cardenal de Tarragona junto a los reyes de España y el dictador.

mentando los sucesos ocurridos, y volviendo a repetir que los católicos españoles debían prestar su apoyo al Gobierno legítimo de la República. Al presidente le escribió también una carta, protestando por la incuria de que había dado muestras el Gobierno central; y Alcalá Zamora le contestó diplomáticamente asegurándole un mayor orden para el futuro.

ENFRENTAMIENTO CON DOS OBISPOS

El obispo de Vitoria, Monseñor Múgica, era un monárquico decidido que fue víctima de su intransigencia humana y religiosa, tanto con la República como con el Gobierno de Franco. En aquel tiempo este obispo, cuya diócesis abarcaba las tres provincias vascas, recibía constantemente visitas de carlistas y nacionalistas, que se encontraban entonces reticentes con la República. Se preparaba también para su visita pastoral a Bilbao, una manifestación a la que elementos obreros y republicanos querían replicar impidiéndola. Además eran frecuentes, según Maura, los tejemanejes políticos que en el Obispado se tenían. Por todo ello, el Ministro de la Gobernación decidió poner al Obispo en la frontera de Francia sin más tardanza. D. Niceto Alcalá Zamora, en su profundo respeto a la jerarquía eclesiástica, montó en cólera por tal medida; pero el Gobierno apoyó a Maura.

Poco después se repitió algo parecido con el Cardenal Segura, después de su viaje a Roma, que al desaparecer de España pare-



cía haber apaciguado los malos efectos de su pastoral monárquica del 1 de mayo. Pero poco duró esta tregua del belicoso y conservador Cardenal, porque se instaló en un pueblecito del Pirineo francés, a pocos pasos de la frontera española, y un se-

cretario entraba y salía continuamente llevando una cartera debajo del brazo, que despachaba en San Sebastián regresando posteriormente a Francia. Maura hizo registrar un día al emisario del Cardenal, y se encontró con un informe de uno de

los jefes de la Acción Católica de entonces, que «mantenía la tesis de que los bienes de las iglesias y los conventos de España podían ser enajenados y su producto exportado al extranjero» (17). Se fue con el asunto al Nuncio Tedeschini, y éste le

aseguró que activaría la decisión de Roma de que el Cardenal Segura no volviera a España, y viviera definitivamente en la capital italiana. Pero el Cardenal, ni corto ni perezoso, vestido de paisano pasó la frontera y regresó a Guadalajara. Allí se hospedó en el convento de los padres Paúles, donde empezó a tener reuniones con el clero de su diócesis ya que su jurisdicción llegaba hasta esa capital. Maura, en vista de ello, decidió expulsar al Cardenal, y así lo hizo. Volvió a tener una violenta discusión con el presidente Alcal Zamora que, más clerical que él, no entendía cómo podía un católico hacer aquello. No obstante la Santa Sede un mes después comunicó, por medio del Nuncio al Gobierno, que había admitido «la dimisión al Cardenal D. Pedro Segura a la Silla del Cardenal de Toledo», dejándole adscrito a una Congregación romana (18).

El Arzobispo de Burgos había tenido la valentía de comentar entre sus amigos que el Cardenal Segura tenía «el prurito de ser el Papa de España». Por eso a la Santa Sede le costó mucho trabajo su dimisión. El Vaticano en el fondo estaba contento de esta solución, y el 6 de septiembre de aquel año el futuro Papa Pío XII, que era entonces secretario de Estado, le comunicó a Vidal i Barraquer ser la voluntad del Pontífice que los Cardenales españoles junto con el Nuncio formasen, para todos los efectos eclesiásticos y eclesiástico-políticos, un comité de presidencia en donde él tendría un papel de primera importancia.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Todos los acontecimientos que se refieren a la vida político-religiosa de España durante la república pueden ser estudiados en el «Archivo Vidal i Barraquer», cuyos principales textos han sido publicados por el padre Batllori, S. J., y Víctor Manuel



Arbeloa. Esta publicación del Monasterio de Montserrat aclara multitud de puntos oscuros que hasta ahora nadie conocía suficientemente. Es un trabajo de importancia decisiva para la historia de la República española, sobre todo en sus aspectos religiosos y político-religiosos. A este Archivo, publicado en varios tomos, tendrán que acudir todos los historiadores de la época.

De él se desprende el excelente deseo que tuvo el Gobierno de la República por llegar a un acuerdo con la Iglesia española, pacífico y razonable, y la falta de visión de la Santa Sede en percatarse de la necesidad de este acuerdo para el futuro de España. Vidal i Barraquer tuvo un papel de primera importancia en estas actividades, y se ganó la

confianza del Gobierno de entonces y de los demás Arzobispos. Lástima que el Vaticano no le siguió con la rapidez requerida, y todo se fue al traste por la creciente fuerza adquirida por los extremistas diputados que había en las Cortes españolas, excitados en su anticlericalismo por la parsimonia y reticencia que veían en la Iglesia de Roma. Así es como, después del apoyo que el Gobierno quería prestar a la Iglesia española, todo fracasó, y triunfó una redacción del artículo 26 de la Constitución, en donde los elementos negativos contrarrestaron al muy positivo de la libertad religiosa que allí se estructuró por primera vez en nuestras Constituciones políticas.

Esta tardanza, que tuvo entonces y repitió años después la

Contrariamente a la acción de un sector del episcopado y clero españoles —que encabezaba el cardenal Segura—, Vidal i Barraquer aceptó gustosamente la decisión de la mayoría de nuestro pueblo en pro de la República. Cuatro días después de proclamada ésta, le vemos (izquierda) en compañía de Maciá y —más tarde (bajo estas líneas)— con el Gobierno de Madrid.



Santa Sede, hizo fracasar los buenos propósitos de muchos dirigentes republicanos y dirigentes de la Iglesia, para obtener una concordia razonable entre la Iglesia y la República.

La primera consecuencia de la votación del artículo 26, en octubre de 1931, fue la dimisión inmediata del Presidente del Consejo y del Ministro de la Gobernación. Azaña se hizo cargo del nuevo Gobierno, y Casares Quiroga pasó al Ministerio de la Gobernación.

Sin embargo Azaña mantuvo buenos contactos con Vidal i Barraquer, como Presidente de aquella comisión precursora de la Conferencia de los obispos españoles.

Promovió Vidal i Barraquer la Federación de Jóvenes Cristianos de Cataluña (el *fejocisme*),

fundado bajo las directrices del canónigo D. Alberto Bonet, inspirándose en algunas ideas de la JOC belga.

En diciembre se aprobó definitivamente la nueva Constitución, y los Arzobispos publicaron una pastoral colectiva, redactada sin duda por Vidal i Barraquer, que se considera como «el documento eclesiástico de más categoría de todo el siglo, y que se hizo público el primer día del año 1932». Carta colectiva serena, abierta y sincera, tan distinta de otras Cartas colectivas posteriores del Episcopado de nuestro

país, que merecieron la reticencia del que fue Cardenal de Málaga, don Angel Herrera, como ocurrió con la relativa a nuestra Guerra Civil (19).

Desde los primeros tiempos había una parte de la Iglesia española que soñaba con la guerra civil. La Biblia de este movimiento revolucionario de derechas fue el libro escrito por el canónigo magistral de Salamanca «El Derecho a la Rebelión», que resultó una bomba para los deseos pacificadores de la gran mayoría de nuestra Iglesia. Vidal i Barraquer sugirió al Cardenal Pacelli que se retirase la censura eclesiástica de aquel volumen, y se procurase también retirar el libro de las librerías, pero no fue así.

Este clima de guerra civil comenzó con las supuestas apari-

ciones de la Virgen en Guipúzcoa; y, posteriormente, con la propaganda que la ultraderecha hizo de las pretendidas profecías de la Madre Ráfols con claras alusiones políticas ultraconservadoras en contra de la República.

En el año 1933 «un número considerable de religiosos se había reunido también y acordado un plan conjunto de resistencia pasiva al régimen» (19).

El triunfo político en la Cámara de diputados de las derechas católicas, en otoño de ese año, supuso una revancha en muchas cuestiones, y se llegó incluso a cosas increíbles como la de «los fabricantes de cierta cuenca fluvial de Barcelona, que rebajaron los salarios de sus obreros al nivel anterior a la República, alegando: ¡Ahora ya hemos ganado!» (19).

En 1934 fue nombrado el primer Embajador de la República, cerca de la Santa Sede, el católico Leandro Pita Romero, que era Ministro de Estado al mismo tiempo. Interesantes por demás son las cartas de este Ministro desde Roma, cuando se quería llegar por parte del Gobierno a un Concordato muy ventajoso para la Santa Sede, y la falta de visión de la misma, manteniéndose en su postura de víctima ante determinados hechos anticlericales que ocurrían en España (20). «Esa tan decantada diplomacia vaticana no tiene la preparación más elemental sobre los negocios que la incumben», decía Pita Romero (20).

Por aquellos tiempos se aprobaron las Bases para la reorganización de la Acción Católica Española, que muchas veces resultó una fuerza moderadora ante las exageraciones de los ultraconservadores católicos.

Poco antes, en el año 1932, la ultraderecha española fue cuando desató una campaña contra el Nuncio Tedeschini, que Vidal i Barraquer pudo parar con su autoridad moral ante el Vaticano, que intervino y devolvió su

confianza a este Nuncio suyo, que se manifestó comprensivo con la República en bastantes ocasiones.

Otros asuntos de gran polémica fueron: los enterramientos religiosos, la ley del divorcio, la enseñanza religiosa en las escuelas y el presupuesto de culto y clero. En ellos intervino siempre ponderadamente Vidal i Barraquer.

Al mismo tiempo que se creaban instituciones de apostolado adecuadas, como los *fejocistas* catalanes, se intentaba también introducir en la Acción Católica la *Unión Sagrada de Mujeres Españolas*, cuya finalidad política era conseguir en las elecciones de diputados, el mayor número de católicos, ahora que el voto se le concedió a la mujer.

Al mismo tiempo surgieron acciones de tipo social avanzado como las del padre Gafo, o. p., y las del padre Palacios, o. p., que fueron partidarios de un socialismo de Estado, inspirados sin duda en el trabajo sorprendente para aquel tiempo y anteriores, en que había publicado el sacerdote D. Angel Carbonell su inteligente y documentada obra «El colectivismo y la ortodoxia católica».

LA GUERRA CIVIL

Vidal i Barraquer era un hombre moderado y su diócesis estuvo durante nuestra guerra civil en zona republicana. Por ese carácter y visión inteligente durante ella adoptó una postura de prudencia, criticando que algunos obispos que se trasladaban a la zona nacional hicieran declaraciones inoportunas que producían represalias.

Por lo mismo se opuso también, dado el deseo de paz que propugnaba entre las dos zonas en guerra, a la publicación de un documento colectivo del Episcopado español inclinándose por una de ellas.

Por este motivo también, al salir de España en plena guerra civil, se dirigió a Roma desde donde



El final de la Guerra Civil española cogió a Vidal i Barraquer en Roma, a donde se había trasladado con el fin de interceder por la paz. Y, a pesar de las esperanzas de muchos de sus diocesanos, nunca regresó a Tarragona. El 11 de septiembre de 1943 falleció en Friburgo (Suiza) de un ataque al corazón mientras dormía, engrosando la nómina de los españoles muertos fuera de nuestro país. Dos de sus últimas imágenes quedan aquí recogidas.

creía poder ejercer más prudentemente su labor pastoral a distancia. Allí hizo lo indecible por la paz entre ambos bandos en guerra, tanto en el ambiente vaticano como entre los demás obispos españoles, y hasta con algunos

Gobiernos europeos. Principalmente mantenía una amistosa correspondencia con el cardenal Gomá que años antes había sido nombrado por la Santa Sede Arzobispo de Toledo y primado de España. Este Cardenal había

mantenido durante la República una actitud ambigua, incluso estando en secreto contacto con el Cardenal Segura, pero al final de su vida comprendió la actitud independiente de Vidal i Barraquer ante las experiencias negativas que Gomá había tenido en los últimos años de guerra y post-guerra.

El 12 de junio de 1939 resumía así Vidal i Barraquer su postura, en un informe al Papa Pío XII: «La actuación de los obispos y clero en general ha sido demasiado política en perjuicio de la autoridad e independencia que siempre debe mantener la Jerarquía...El tan proclamado derecho a la rebeldía ha trocado en muchos eclesiásticos el espíritu de caridad, suavidad y mansedumbre evangélicas por la violencia, represalias y castigos». Y el 18 de diciembre de 1940 escribe en una Nota resumiendo

su conversación con el Papa, al que le refiere que «da pena ver cómo los obispos se prestan a hacer una religión patriótica» (19).

Muchos diocesanos suyos de Tarragona tenían la esperanza, que resultó fallida, de que volviera su Cardenal a la diócesis. Pero nunca lo consiguió, a pesar de los pasos que dieron el Nuncio y los obispos de Cataluña. De Roma fue a Suiza repetidas veces durante los veranos, y allí le cogió el final de su vida. En Friburgo, en una residencia de religiosas dominicas, falleció el 11 de septiembre de 1943, de un ataque al corazón mientras dormía, aquel indelenciente Cardenal que tan mal ha sido comprendido hasta ahora, pero que cada vez se realza más como una figura profética —la única— de la Iglesia española de entonces. ■ E. M. M.

BIBLIOGRAFIA

- (1) R. Muntanyola: «Vidal i Barraquer, el Cardenal de la Paz». Barcelona, 1971.
- (2) R. Muntanyola, o. c.
- (3) R. Muntanyola, o. c.
- (4) R. Muntanyola, o. c.
- (5) *Serra d'or*, n.º 109, 1968.
- (6) R. Muntanyola, o. c.
- (7) Carta 2, III, 1925.
- (8) M. Brunet, en *La Veu de Catalunya*, 3-IV-1930.
- (9) R. Muntanyola, o. c.
- (10) Nota de Vidal i Barraquer al Secretario de Estado, 29-VI-1926.
- (11) Angel Ossorio: «Mis Memorias». Buenos Aires, 1946. Hay una evidente equivocación al decir que Maura quiso declarar el estado de guerra. Lo que quiso es sacar la fuerza pública —en concreto la Guardia Civil— a la calle para evitar más quemas de edificios eclesiásticos.
- (12) A. Ossorio, o. c.
- (13) A. Ossorio, o. c.
- (14) Miguel Maura: «Así cayó Alfonso XIII». México, 1962.
- (15) M. Maura, o. c.
- (16) M. Maura, o. c.
- (17) M. Maura, o. c.
- (18) M. Maura, o. c.
- (19) R. Muntanyola, o. c.
- (20) «El proyecto de Concordato del P. Postius en 1934». V. M. Arbeloa, en *Revista Española de Derecho Canónico*, n.º 82, 1973. Archivos Vidal i Barraquer, Ed. Monasterio de Montserrat.

